

ORD.: N° 12667 /DO N° 69474/F71

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N° 167249 de 20.07.2020.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 06/08/2020

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: IB-LENHARDT AG

- Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del equipo TPMS Sensor (Sistema de control de la presión de los neumáticos), marca BH Sens, modelo TSSRE4Ac. De acuerdo a la información que adjunta, este aparato contiene módulo que opera en la banda de frecuencias de 430-440 MHz.
- De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de equipo : TPMS Sensor (Sistema de control de la presión de los neumáticos).
 - Marca : BH SENS.
 - Modelo : TSSRE4Ac.
 - Fabricante : Huf Baolong Electronics Bretten GmbH.
 - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
 - Potencia máxima radiada : ASK, FSK: 0,015 mW (-18,28 dBm).
- El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones



EDUARDO GÁLVEZ LÓPEZ
Jefe División Fiscalización (S)

DISTRIBUCIÓN:

- IB-LENHARDT AG: a.krauth@ib-lenhardt.de
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.